



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 241

Quien suscribe certifica que con fecha 12 de julio del año dos mil once en sesión ordinaria N° 093, mediante el acuerdo N° 241, por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la Modificación 3-A de gestión por un monto de M\$1.460.-, la que se adjunta al Acta como Anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal